ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en el despacho que ocupa la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez**, en este Recinto Legislativo, ubicado en calle Ignacio Allende número 31, colonia Centro. Siendo **las trece horas con cero minutos del día ocho de noviembre de dos mil veintidós**, se dio inicio a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, de conformidad con la convocatoria previa. -

Con fundamento en los artículos 82 fracción XXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 37 fracción XXIV, 61 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala y dando cumplimiento a lo ordenado por los artículos 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado. Estando presentes los ciudadanos Diputados: **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez**, en su carácter de presidenta; y los Diputados **Ever Alejandro Campech Avelar y José Gilberto Temoltzín Martínez**, en su carácter de vocales respectivamente. -

Por lo que sin más preámbulo se procede a realizar: -

PRIMERO. Pase de Lista. Realizado por el Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, licenciado José Eduardo Jiménez Báez. -
Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez PRESENTE- - - - - - - - - - - - - - - - -
Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - - - - -
Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez. PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - - - -.

SEGUNDO. Secretario Técnico - En virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes de esta Comisión y existiendo quórum legal para sesionar, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, dada la presencia de los tres diputados que integran la

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Comisión Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, se declara que existe el quorum necesario para desahogar la presente Sesión Ordinaria - - - -

TERCERO. A continuación, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez procede a dar lectura al orden del día que se desahoga en esta sesión. - - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Punto que se desahoga en este momento.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Novena Sesión Orinaría de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, de fecha 11 de agosto de 2022.
5. Lectura de correspondencia recibida por esta comisión.
6. Seguimiento y análisis del expediente parlamentario No. 108/2022
7. Asuntos Generales.

La diputada presidenta **Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dijo: - - - - - - - - - - - - -

"Se concede el uso de la voz a los diputados que deseen referirse al orden del día dado a conocer". -

No habiendo ningún diputado que hiciera uso de la voz, se somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, para tal efecto pido a los Diputados presentes emitan su voto de manera económica, siendo aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -

CUARTO. Continuando con el cuarto punto del orden del día, referente a la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, de fecha 11 de agosto de dos mil veintidós. El Diputado Ever Alejandro Campech Avelar procede a hacer uso de la voz, solicitando se dispense la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, y por economía legislativa, quede asentado en los términos en los que se desarrolló. Por lo que la Diputada Presidenta Gabriela

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Esperanza Brito Jiménez procede a someter a consideración de los demás integrantes de la Comisión la propuesta formulada, indicando que levanten su mano si están de acuerdo, teniendo como resultado tres votos a favor, quedando aprobada por unanimidad la propuesta formulada por el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. -

QUINTO. De acuerdo al orden del día aprobado, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez haciendo uso de la voz, procede a dar lectura a la correspondencia recibida por esta comisión. -

Se hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, que con fecha cuatro de noviembre de dos mil veintidós, esta comisión recibió copia del oficio No. S.P. 1998/2022 emitido por el Secretario Parlamentario de este Congreso, por el que cumpliendo con las instrucciones de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, turna a esta comisión copia de conocimiento del oficio que dirige el Prof. Alejandro Sampedro Mejía, mediante el cual les solicita a los integrantes del Cabildo Municipal de Santa Apolonia Teacalco, tomen cartas en el asunto sobre su reciente despido injustificado, quien fungía como Director de Desarrollo Económico, el cual manifiesta estar de acuerdo siempre y cuando se le liquide de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo. - - - - - - - - - - - - -

Los Diputados integrantes de la Comisión, expresan estar enterados del oficio anteriormente referido y manifiestan estar al pendiente del asunto que remite el ciudadano Prof. Alejandro Sampedro Mejía, por medio del cual manifiesta haber sido despedido injustificadamente, por lo que solicita a los integrantes del Cabildo Municipal de Santa Apolonia Teacalco, intervengan para que no se vean perjudicados sus derechos como trabajador, tal cual como lo establece la Ley del Trabajo. -

SEXTO. Continuando con el orden del día, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez haciendo uso de la voz, procede a hacer del conocimiento de esta comisión, que con fecha dieciocho de julio de dos mil veintidós esta Comisión recibió el oficio **EXPEDIENTE PARLAMENTARIO No. LXIV 108/2022** emitido por el

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Secretario Parlamentario de este Congreso por medio del cual turna para trabajo en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, copia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX al artículo 17 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, que presentó el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, por lo que la Comisión de Trabajo se encuentra analizando y discutiendo dicho expediente parlamentario. En conclusión, esta Comisión determina la viabilidad la iniciativa antes mencionada, por lo que se procede a realizar en coadyuvancia de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, el dictamen correspondiente el cual será presentado en Comisiones Unidas próximamente para ser discutido y en su caso aprobado. -

La Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez solicita a los integrantes de la Comisión, estar al pendiente de la convocatoria por la que se citará próximamente a Sesión de Comisiones Unidas para analizar, dictaminar y en su caso aprobar la iniciativa antes mencionada. -

SÉPTIMO. Como último punto, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez pregunta a los Diputados presentes si existe algún tema a tratar en Asuntos Generales. -

No habiendo tema que tratar en asunto general y agotado el orden del día y en uso de la voz, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez da por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, **siendo las catorce horas con diez minutos del día ocho de noviembre del dos mil veintidós**. -

Pidiendo al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al calce y margen por los miembros de esta comisión. - - - - - - - - - - - - - -

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIP.GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2022.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33